

RESOLUCION No. 00-C-DIC-336

**EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "SOFTBUILDER CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 13 de Julio del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE los Departamentos de Intervención y Control mediante Informe N° 178 IC-IC de 18 de Julio del 2000 y Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 596-DJ-00 de 21 de Julio del 2000 opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999,

RESUELVE :

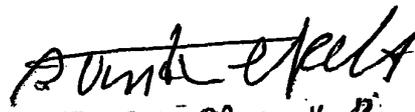
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "SOFTBUILDER CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 21 de Julio del 2000


**Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 26 de julio del 2000.


Dr. Rubén Durumilla B.
Notario 29



Queda ins-

crita en esta fecha y bajo el N° 252 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de constitución de la compañía - **SOFTBUILDER CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el trece de julio del dos mil. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, VEINTISIETE DE JULIO DEL DOS MIL. EL REGISTRADOR MERCANTIL.


DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

